

0451



República de Panamá  
Autoridad Nacional de Aduanas

MEMORANDUM N° 007-2017- OEA

**PARA:** Emmy Pino  
Dirección Administrativa

**DE:** *Eric Julio Rodríguez*  
Eric Julio Rodríguez  
Operador Económico Autorizado

**ASUNTO:** Informe de misión oficial

**FECHA:** 12 de marzo 2017

De acuerdo a lo establecido en el MEMORANDO N° 101-2017-CAP-OIRH; adjunto enviamos el informe sustantivo de la misión oficial al cual el suscrito fue designado; este se llevó a cabo en la República Dominicana, la actividad fue el Taller Regional sobre los Programas Aduaneros Operador Económico Autorizado invitado por el Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de Estados Americanos, los días del 20 al 24 de febrero 2017.

Atentamente.

c. Oficina Interinstitucional de Recursos Humanos  
(expediente personal).  
Área de Capacitación y Desarrollo del personal

Autoridad Nacional de Aduanas  
DEPTO. DE PERSONAL

RECIBIDO: *Dayra Méndez* 13/3/17  
FECHA: \_\_\_\_\_  
HORA: \_\_\_\_\_



República de Panamá  
Autoridad Nacional de Aduanas

MEMORANDUM N° 006-2017- OEA

**PARA:** JOSÉ GÓMEZ NÚÑEZ  
Director General

**DE:** Eric Julio Rodríguez  
Operador Económico Autorizado

**ASUNTO:** Informe de misión oficial

**FECHA:** 6 de marzo 2017

---

El Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Secretaria de Seguridad Multidimensional de la Organización de los Estados Americanos invitó a la Autoridad Nacional de Aduanas a participar en el segundo taller regional sobre los programas aduaneros Operador Económico Autorizado celebrado en conjunto con la Dirección General de Aduanas de la República Dominicana (RP), en esta oportunidad se nos designó participar en el citado taller; a continuación le hacemos llegar un breve informe de nuestra participación durante esta jornada de capacitación.

El objetivo de este taller fue de reconocer el nuevo rol de los inspectores aduaneros con el sector privado y las mejores prácticas de seguridad en la cadena de suministros; entre las actividades desarrolladas presentaciones, talleres prácticos, visita al puerto, revisión de un medio de transporte hemos podido adquirir la siguiente experiencias.

**Día 1, lunes 20 de febrero**

Las palabras de bienvenida por parte de la coordinadora del CICTE Catherine Gibson, seguidamente por la Secretaria ejecutiva del CICTE Allison Treper de igual forma de Jovanny Feliz por parte del Director de la aduana anfitriona.

Las presentaciones iniciaron con los representantes de cada país los cuales actualizaron al resto, con los programas vigentes en los respectivos países de América y el Caribe.

El equipo de trabajo OEA de la RP presentaron los **requisitos mínimos de seguridad** los cuales son compatible con el resto de los programas, expusieron el modelo dominicano sobre las condiciones previas que las empresas deben cumplir.

Hicieron énfasis en los **requisitos de seguridad física de las instalaciones** como por ejemplo la cerca, las mismas deben tener una media promedio de 7 pies de altura, de material resistente, que permita resistir una fuerza de entre 200 a 500 libras.

**Preparación antes, durante y después de una visita de validación**, realizan la evaluación documental, cuestionario de autoevaluación el cual contiene 143 preguntas, solicitan tres matrices de riesgo a saber (procesos críticos, asociado de negocios, personal crítico). El perfil de seguridad de la empresa es enviado a través del sistema.

**Validación evidencia de implementación**, este tema fue presentado por representante del **C-TPAT**, en las visitas de validación solo participan 2 especialistas, eligen la cadena más débil o frágil, ellos no se consideran auditor, los especialistas nos están uniformados, no llevan armas, no son investigadores.

Recomienda que antes de entrar a realizar la validación se debe conocer a la empresa antes, conocer el tipo de negocio, cuánto tiempo tiene la empresa en el negocio.

Las empresas cuando realizan la reunión de análisis de riesgo deben dejar evidencia de estas reuniones, tomar fotos de las mismas.

A las empresas hay que orientarla ya que han visto algunas tienen cámaras y no saben cómo usarlas; en una visita de validación el especialista puede detectar en pocos minutos si la empresa cumple o puede cumplir con la validación.

### **Día 2, martes 21**

**Inspección de contenedores teoría y práctica**, dictado por **C-TPAT**; el propósito de la revisión de de los contenedores a para detectar anomalías en la estructura de los mismos que no sean o hayan sido utilizado para ocultar sustancias ilícitas como también armamentos.

Durante esta jornada se nos explicó la parte teórica de la revisión de un contenedor como también el cabezal de un medio de transporte.

Posteriormente estuvimos en exteriores en donde se tenía físicamente un medio de transporte y se pudo realizar la práctica de la verificación del contenedor y del cabezal; allí tomamos la experiencia de cómo, donde verificar.

**“CyberSeguridad”** en la cadena logística, fue presentado por un representante de CICTE; se nos presentó la situación actual de esta problemática a nivel mundial, de los casos que se han dado como por ejemplo SONY, TARGET y recientemente en la elección presidencial de EU.

Se mostraron casos en puertos reconocidos en donde el crimen organizado entro en sus sistemas y fueron vulnerados y afectadas las operaciones.

Las recomendaciones a los presentes y para las empresas, es tener un sistema de seguridad robusto, que incluya política de seguridad, alcance y análisis de riesgos; tener requerimientos de cumplimiento, tecnología y procesos identificados objetivamente. Se recomendó que las empresas evalúen la implementación de la ISO 27001.

### **Día 3, miércoles 22**

**Análisis post-incidente**, dictado por **C-TPAT**; en esta oportunidad se refieren a la investigación a posteriori para poder identificar donde hubo una vulnerabilidad en la cadena logística como por ejemplo contaminación de la carga, robo, introducción de sustancia ilícitas.

Durante la investigación es recomendable solicitarle a la empresa un *“time line”* para poder identificar la trazabilidad del tiempo de cómo maneja la carga, ellos deben hacer una

presentación de cómo funciona su cadena logística, de esta forma se puede comprender como está estructurada su cadena logística y así poder identificar donde pudo haber sido la debilidad de la misma.

**Visita al puerto marítimo del río de Haina,** tuvimos la oportunidad de ser atendido por personal de la empresa que administra el puerto Haina International Terminal (HIT), la misma nos explicó la experiencia de ser certificado OEA, se nos mostró el funcionamiento del sistema interno de administración en donde se le agiliza el trámite a empresas que son OEA y que utilizan el puerto.

El puerto de Haina tiene un carril exclusivo para empresas que son OEA, mientras no se esté utilizando con una empresa certificada el puerto hace su uso normal.

HIT construyó el edificio actual en donde funciona la Aduana, tienen implementado un comité operativo del puerto desde hace 8 años, es integrada por las autoridades que intervienen en las operaciones portuarias, su objetivo es mantener la mejora continua de los procesos de gestión de exportación.

#### **Día 4, jueves 23**

El **nuevo rol de los inspectores de aduanas**, está relacionado con enseñarles al sector privado que hoy día la Aduana trabaja para consolidar esa Alianza público privada, que se procura en mantener una agenda común con el sector privado; que estamos para orientar e incentivar al cumplimiento; nuestra misión es facilitar y brindar servicios; entendemos que contribuyente vs Empresas son los mismos; que la facilitación va de la mano con el control; buscamos la eficiencia y la transparencia; que cumpliendo con la misión estamos buscando lograr la visión institucional.

Se realizó un taller preparado por C-TPAT con casos prácticos en donde pudimos observar cómo realizar el análisis de riesgo, de cómo ayudar a las empresas como poder identificar los riesgos de la cadena de suministros.

El BID por su parte nos recomendó ser más dinamizadores en cuanto a los beneficios para las empresas, trabajar con el sector privado para promover más beneficios; llevar estadísticas de los beneficios otorgados, en sus palabras es ser más facilitadores al comercio.

Otros de los aspectos que resaltaron es valerse del marketing para obtener el apoyo necesario, instrumentos como videos testimoniales de empresas OEA, presentación con empresas certificadas, publicar en página web estadísticas de tiempos de despachos; hacer encuesta al sector privado para obtener propuestas de beneficios.

Durante la jornada se realizó un panel con 5 empresas certificadas OEA, las cuales nos mostraron su experiencia en la certificación y de los beneficios que han recibido; las mismas se mostraron complacidas con la certificación y recomendaron la participación en el programa.

#### **Día 5, viernes 24**

Se realizó una presentación por parte de Uruguay en donde se nos actualizó sobre la estrategia regional del OEA.

Los objetivos de esta estrategia es incentivar la implementación de programas en la región; fortalecer los que han sido implementados; incrementar el número de empresas dentro de los programas; establecer alianzas con el sector privado; incentivar los ARM.

Se nos informó que ya hay 15 programas OEA implementados, 5 programas en piloto (Chile, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Paraguay).

Las propuestas de la estrategia (se presentarán en la próxima reunión de Directores de aduanas) es que se debe incrementar el número de empresas dentro del programa; la estrategia regional debe ser integrada con los lineamientos de la OMA, Panamá propuso que se incluyera el AFC de la OMC y el de gestión coordinada de fronteras.

#### **Acuerdo de Reconocimientos Mutuos “experiencias”**

El primer expositor sobre el tema fue el representante de **Colombia**, el cual informó que han firmado el plan de acción con los países que conforman la Alianza del Pacífico, recientemente firmó el segundo plan de acción con los países de la Comunidad Andina; tienen previsto firmar el ARM en diciembre 2017 y 2018 respectivamente.

#### **Uruguay**

La representante manifestó que tienen firmado el ARM con Brasil, es su principal socio comercial incluyendo a China. Para los ARM deben considerar con que países se hacen más negocios. Los beneficios están en la facilitación de los trámites de las importaciones y exportaciones.

#### **Estados Unidos**

Mencionaron que van a mejorar los requisitos actuales, van a incluir los temas de agricultura, CyberSeguridad e informática.

#### **República Dominicana**

Sus recomendaciones fueron convencer al director de los beneficios que trae consigo la firma del de un ARM, así mismo los Directores deben tener la voluntad de firmar el ARM. Para realizar las visitas se necesitan recursos financieros.

Con algunos países se necesita la firma de un memorando de entendimiento para el intercambio de información países como EU; Japón; Taiwán lo exige, en el caso de Corea no.

En conclusión, los ARM conllevan varias etapas en primer lugar la firma del plan de acción, posteriormente las vistas de validación elaborar el documento para la firma y finalmente poner en práctica el ARM con ello se debe poner en práctica un piloto para la aplicación del intercambio de información y de los beneficios.

#### **Cierre de las actividades**

Finalmente el cierre de la jornada de capacitación se dio con las palabras de la coordinadora de CICTE Catherine Gibson y luego por el Director General de Aduana, posterior a ello se hizo entrega de los certificados de participación.

Atentamente.

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): **Eric Julio Rodríguez** Núm. Cédula: **8-702-1947**

Cargo: Jefe N° Plan: 0001 N° Posición: 0300

Fecha de Misión: 19-2-2017 Desde: 20-2-2017 Hasta: 24-2-2017

Número de Cheque: 031030 Monto B/. 600.00

País: República Dominicana

Misión Oficial: Taller Regional sobre los Programas Aduaneros Operador Económico Autorizado.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Reconocer el nuevo rol de los inspectores aduaneros con el sector privado y en las mejores prácticas de seguridad en la cadena de suministros.

Resultado (valor agregado en el desempeño de su cargo): Durante esta jornada de aprendizaje hemos podido adquirir nuevas experiencias y conocimientos en cuanto a la seguridad de la cadena de suministros; entre los talleres realizados se observó cómo realizar la inspección a un cabezal y contenedor esto permitirá orientar a las empresas como revisar un medio de transporte para poder identificar posibles señales de irregularidad en el mismo.

Se presentó la importancia de la "CyberSeguridad" en la cadena de suministros, se identificó los posibles ataques a las empresas, puertos marítimos y de las medidas que se deben tener en cuenta para prevenir ataques futuros a las operaciones de las empresas OEA.

Se realizó una visita a un puerto marítimo en donde se pudo obtener la experiencia de un carril exclusivo para empresas OEA; se explicó la funcionalidad de este carril. Toda esta experiencia es de aplicación en y al programa OEA panameño.


El Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:  Mediano plazo:  Largo plazo:

Presentado por: Eric Julio Rodríguez

Firma: 

Fecha: 6-3-2017

Vo.Bo. (Máxima autoridad institucional): 



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de Recibido: ¿Cumple el término? SI NO

Comentarios sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad está relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.  
Fundamento legal Artículo 264 de la Ley N°36 del 2 de diciembre del 2014 "Por la cual se dicta el Presupuesto General de Estados para la Vigencia Fiscal 2015"  
Presentar el citado informe y formulario al Despacho Superior de la Autoridad Nacional de Aduanas a los (15) días de realizada la misión para la firma correspondiente.